

Expediente: 922/26
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ TARJETA NARANJA S.A.U. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N°1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - TARJETA NARANJA S.A.U., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial y en Documentos y Locaciones N°1

ACTUACIONES N°: 922/26



H105503371449

CAM APELACIONES CCC y DOC Y LOC SALA V

AUTOS: "SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ TARJETA NARANJA S.A.U. s/ EJECUCION FISCAL" - Expte. N° 922/26

San Miguel de Tucumán, 09 de septiembre de 2026. Proveyendo la presentación de fecha 08/09/2026 y atento a lo proveído en fecha 07/09/2026 conforme Acordada 830/26, hágase conocer al peticionante que el vencimiento para dictar sentencia en los presentes autos se modificó al 14 / 09 / 2026.- FDO: Dr. CARLOS E. COURTADE.- JAF 922/26

Actuación firmada en fecha 09/09/2026

Certificado digital:

CN=COURTADE Carlos Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20123256833

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.